

EL ISLEÑO

Periódico liberal democrático, defensor de los intereses generales de Menorca

Redacción y Administración
San José, 63

Número suelto, 5 céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

Risueñas esperanzas

El sublime pensamiento que concibiera el eximio patricio, el gran democrata, el nunca bastante llorado Canalejas, cuyo extraordinario cerebro iluminó con los rayos de su poderoso entendimiento las obscuras estribaciones de la España decaída, condenada a la soledad y a la tristeza y luce ahora con su esplendorosa brillantez en el cielo de nuestra Patria y en lo más íntimo de la política nacional, ha tenido su apoteosis con la visita del jefe del Estado francés a la Corte.

Nadie que ame a España se atreverá a negar la extraordinaria importancia y transcendencia suma que encierra para los dos pueblos latinos Francia y España la *entente cordiale*, la aproximación de ambas Naciones, unidas desde tiempos remotos por lazos históricos morales y políticos y ahora por la evidente solidaridad de su porvenir mediterráneo, por la afinidad de su cultura, por la necesaria comunidad en la obra africana, por la ansiada conciliación de su expansión económica, en una palabra, por su identidad en afianzar la paz y con ella el equilibrio en Europa.

A nuestro amado Monarca debe muy principalmente la ejecución de tan magna obra, merced a su firme voluntad y deseo de llegar a su realización; véase lo que hace días dijo "Le Temps", uno de los más acreditados rotativos de allende los Pirineos:

"Siempre que los hombres de Estado franceses han tenido el honor de acercarse a este joven Soberano, cuyo reinado es ya fecundo, se han visto sorprendidos por la amplitud de su espíritu, de su curiosidad agíl, de su buen sentido y su franco liberalismo. Todos han experimentado también la expresión de que, si aun en los días de "malentendus" la amistad franco-española no ha corrido peligros, es porque la firme volun-

tad del Rey permanecía fija, por encima de las nubes que pasan sobre el fin luminoso y estable de una colaboración leal fundada sobre los tratados y sobre la experiencia." Unidos ya por tan estrechos vínculos, tienen forzosamente que cumplir como mandatarios de Europa la alta misión civilizadora que les ha sido conferida, abriendo al mundo las puertas de ese vasto imperio marroquí hasta hace poco impenetrable por el fanatismo de sus naturales y el arrojo salvaje con que se oponen a todo avance del progreso, constituyendo un padrón de ignominia y vergüenza para las dos naciones europeas que dominan los territorios limítrofes, y viven en continua zozobra, a causa de la escasa seguridad.

Conferido a España un puesto de honor en la ardua empresa del Magreb, dándole entrada en el concierto de las grandes Naciones, no tiene más remedio que llevarla a cabo, pues en ello se juega su dignidad y honra, y no ha de retroceder por insuperables que sean los obstáculos que se opongan ante su paso, so pena de caer en el descrédito. Dolorosa es la sangre vertida por nuestros hermanos en tan penosa como difícil empresa, más por sensible que sea la campaña emprendida por nuestro valiente e incomparable Ejército para dominar a esas tribus rebeldes, es preciso continuarla, hasta lograr someterlos, y llegar al fin de la jornada que en no lejano día ha de reportarnos benéficos resultados.

Hasta tanto aconsejamos, a los impacientes, a los enemigos de nuestra intervención en Marruecos, que, dominados por la pasión política, ahogan la voz del patriotismo y todo lo ven obscuro y tenebroso, callen y esperen con resignación el resultado de la magna obra que Francia y España de común acuerdo han de desarrollar en África y no olviden que según aquel latino adagio *finis coronat opus*.

Albinotable Canalejas cabe en primer término la gloria del triunfo como iniciador de la alianza franco-española realizada por los Jefe de ambos Estados, en segundo a S. M. el Rey que interpretando los anhelos democráticos de su pueblo ha sostenido con firmeza su voluntad de concertarla, y por último al partido liberal que la ha sabido llevar a feliz término.

Ya podemos decir en alta voz, poseídos del natural orgullo que caracteriza a nuestra raza para las grandes obras: Hemos entrado nuevamente en Europa y tenemos ya personalidad entre las grandes Naciones.

CANTO CLARO.

No por mucho madrugar amanece más temprano

"La Voz de Menorca" no cesa en su manía de lanzarnos sañudas acometidas a diestro y siniestro, creyendo sin duda que con ese sistema conseguirá aburrirnos y reducirnos al silencio; pierde pues desgraciadamente el tiempo, que malogra en combinar subterfugios, urdir insidias, rebusar sofismas y escribir frases de efecto para persuadir a las sencillas gentes.

Casi a diario nos endosa un artículo de su cosecha, aludiéndonos, convencido de que no hemos de poder contestarlos a todos, en atención a que EL ISLEÑO es semanario, y a sus ataques solo podemos contestarle una vez a la semana; más "La Voz" ignora que hemos acordado coleccionar todos sus artículos alusivos para irlos contestando uno a uno dominicalmente, de suerte que a fin de año tendremos 72 artículos y como en el mismo periodo no hemos de contestar más que a 13, resulta que el último, el señalado con el número 72, vendrá a tocarle el turno a mediados del año 1915, cuando pinten las naranjas; pues para corresponder debidamente al colega necesitáramos

las páginas del "The Times" o "El Diario de la Marina" de la Habana, que constan de 14 o 16. Sin embargo, encanecidos en las luchas periodísticas, no retrocederemos un apice en nuestra campaña de moralidad, continuando impertérritos el plan que nos hemos trazado, a pesar de los disparos a quemarropa que nos dirige el órgano de la mayoría del Ayuntamiento, con tan incierta purtería, que no logra apagar nuestros fuegos; y así proseguiremos sin inmutarnos, a fin de que, merced a la luz que irradia de nuestro trabajo periodístico, pueda el pueblo penetrar en las sinuosidades de la Administración municipal de nuestra ciudad, guiándole por ese dédalo de expedientes, arbitrios ilegales y acuerdos caprichosos, marca registrada de la excelentísima mayoría concejil, y en esa actitud recogeremos lo que creamos oportuno y haremos caso omiso de lo que no nos parezca digno de atención, aunque nos largue todo el arsenal de epítetos convencionales de que está provisto.

Llámanos el colega reaccionario porque además de democratas convencidos somos dinásticos; está visto que todo el que no piense como él, es reaccionario.

¿Cree "La Voz" que si lo fuera el partido liberal que gobierna actualmente, todo tolerancia y respeto a la libertad y a los derechos individuales, se podría impunemente atacar a las instituciones tan acerba y descaradamente en la Prensa de oposición y en los mitines?

Creemos que no, y nos atrevemos a afirmar que la Prensa estaría cohibida por el lápiz rojo de la inexorable censura y los oradores de lenguaje libre sufrirían las amargas torturas de la detención el destierro y el proceso.

Si los acontecimientos políticos traen las nuevas que se pronostican por escisiones de los liberales y suben al poder los conservadores con Maura y Cierva a la cabeza

za, nosotros prometemos sin temor a equivocarnos, que no han de transcurrir muchos días después del cambio que se anuncia, sin que esos republicanos de quita y pon que ahora vociferan contra el partido gobernante y sus adictos y los injurian cruzándoles el rostro con el calificativo de reaccionarios, pidan a gritos con verdadera ansiedad la vuelta al poder de los Liberales.

El tiempo que es quien mejor desentraña las grandes verdades, se cuidará de corroborar nuestro aserto.

CANTO-CLARO.

Bien cantan pero mal entonan

De un artículo tan pésimamente escrito como mal intencionado, que «La Voz de Menorca» publicó el sábado 4 del actual con el rubro de «Tiempo perdido», recogemos algunos conceptos que bien lo merecen por la inquina que rebosan contra los partidos monárquicos.

Pasemos por alto algunos párrafos insulsos, preñados de majaderías que ni siquiera merecen los honores del comentario y copiemos uno de los que más afectan a nuestros derechos de ciudadanía. Lea- mos:

«Unos y otros toman el nombre del pueblo, al que no conocen, porque no forman parte de él, y así les ocurre que siempre sueltan alguna tontería que deja ver la oreja del lobo.»

Ignoramos con certeza quienes son unos y otros a que hace referencia «La Voz» en el transcrito incoherente párrafo, más suponiendo sea su intención molestar a los que no hemos nacido en Mahón, a los forasteros, sentimos tener que replicarle que no sabe lo que dice, y si lo sabe, comete a sabiendas un delito de lesa Patria, pues este concepto envuelve un germen de regionalismo, sinónimo de separatismo.

Pueblo es el conjunto de gentes que pueblan un lugar, el conjunto de todas las clases que constituyen la sociedad, y por consiguiente todos los que habitamos en esta ciudad, naturales o forasteros, monárquicos o republicanos, la poblamos y pertenecemos a la sociedad sin distinción de clases; sépalo «La Voz» por mucho que le pese; además, siendo todos españoles y Menorca un pedazo de la Nación española, vivimos en ella porque es nuestra tierra, con los mismos derechos y deberes que los demás ciudadanos, pues con ellos disfrutamos de sus alegrías y con ellos participamos de sus tristezas, sufriendo juntos las cargas que nos imponen sus amigos los *eximios* concejales de la mayoría.

Queremos hacer a «La Voz» el honor de suponer que se le ha escapado la pluma al articulista y no ha medido antes sus palabras, porque de lo contrario, se necesita haber perdido el juicio para consignar en letras de molde semejante desatino, semejante desafuero, tan grande ultraje a la razón y tamaño atentado al derecho de gentes; El que mucho habla mucho hierra,

¿Y es así como practican la igualdad y fraternidad que preconizan incesantemente y les sirve de ampuloso lema a su recalitrante republicanismo? Palabras vanas que se pronuncian sin sentirlas para seducir incautos que les ayuden a encumbrar a la investidura de representantes a sus caros amigos y protectores.

Según el último censo de población, cuenta Mahón con 16.162 habitantes; de éstos, 7.622 están clasificados como vecinos o naturales del mismo y 8.638 como domiciliados o forasteros; cifras que demuestran de modo elocuente que el número de los últimos supera notablemente al de los primeros; de cuya circunstancia se deduce una serie de consideraciones que por delicadeza nos abstenemos de exponer, limitándonos a recomendar a los forasteros que otorguen sus sufragios en las próximas elecciones a los que les niegan el indiscutible derecho de pertenecer al pueblo, *porque no le conocen*.

Pero sigamos leyendo otro párrafo del artículo en cuestión no menos estupendo, en que se ve el manejo cauteloso y astuto que pone en juego:

«Ante ese conjunto de vanidades e impotencias solo una fuerza seria se levanta, el partido republicano unido, consciente, bien impuesto de la misión que ha de desempeñar, comprendiendo que es el único que puede satisfacer los anhelos populares y por ello no vacila ante las responsabilidades, etc.»

La *misión* es el manejo de los intereses del pueblo y *satisface cumplidamente sus anhelos* creando arbitrio sobre arbitrio, e impuesto sobre impuesto para esquilmarle; *no vacilando ante las responsabilidades* porque no teme a ese pueblo harto paciente y bonachón que calla y sufre resignado sin levantar airado su protesta contra las cargas que le abruma; más algún día puede que la cuerda se rompa de tanto tirar y entonces....

Los que pierden el tiempo son los que creen tener la exclusiva de los ideales democráticos, porque los liberales no tenemos nada que envidiarles a este respecto y gracias a los Gobiernos demócratas, España ha ido entrando poco a poco por el camino del progreso y sigue avanzando sin desmayos, implantando nuevas reformas en todos los órdenes, ya en el político, ya en el social, ya en el económico.

De los que niegan esas innovaciones de adelanto establecidas por el partido liberal democrático y pre-

gonan en todos los tonos la *excelente* gestión de sus amigos, el pueblo dirá como nosotros:

Bien cantan pero mal entonan.

CANTO-CLARO.

Sección literaria

Un Concejo rural

(Cuento inocente)

Pues señor, este era... y no era... mi pueblo (cuyo nombre no hace al caso), era el rigor de las desdichas en cuanto a concejales se refiere.

Hubo de todo menos concejales buenos y a última hora, no sabiendo la política a quien dar el cargo de Alcalde porque la mayoría era progresista y sólo había dos carlistas, el Gobierno dispuso fuese elegido por mayoría de votos, y claro está, lo fué un médico perteneciente en cuerpo y alma al progresismo, que fué muy pronto confirmado presidente de la corporación edilicia.

Era el médico un buen hombre, al parecer, sin más bienes de fortuna que lo que le producía su carrera y la subvención municipal, que era bastante exigua por haber muchos médicos en aquellos contornos plagado de pueblitos tan chicos como el de mi cuento.

Decir que el vecindario se alegró del nombramiento a quien habían dado sus votos para edil, sería decir verdad.

El médico visitaba a gente más humilde que rica, e iba a los pueblos circunvecinos siempre a caballo en sus botas que era el medio de locomoción que su escasa fortuna le permitía.

Pero ¡ay! el cántaro nuevo hace siempre el agua fresca, y tan pronto como el cantarico se usó, adiós frescura; es decir, adiós a la frescura del agua, pero no a la del cántaro que en este caso era la progresista Alcalde.

Pronto como por arte de birlibirloque vióse al médico hacer sus visitas en coche. Y era más de extrañar la novedad, cuanto que por razón del cargo y quehaceres políticos hacía menos visitas.

He aquí un problema: Con cien visitas, siendo un particular iba a pie, con diez, siendo Alcalde iba en coche.

¿Cómo se había realizado el milagro?

Misterios.

Y no es eso solo, sino que el Doctor Alcalde que en su vida se había alejado a más distancia de dos horas del pueblo, acabó por hacer viajes de recreo a la Capital, so pretexto de gestionar asuntos benéficos para sus administrados, acompañado de sus amigos los ediles de la mayoría y algunos al extranjero en unión de su familia, viajes cuyos gastos importaban algunos miles de pesetas.

Nadie en mi pueblo se explicaba este cambio, hasta que un día, por

un compañero mal avenido, se descubrió el pastel, como ocurre en las comedias.

Súpose que el tal Alcalde, apoyado por la mayoría del Concejo para que hicieran cuantos abusos les viniera en gana unos industriales que se habían quedado la contrata de un impuesto sobre las carnes, cobraba de ellos 25 pesetas diarias.

Muchas veces se habían censurado los abusos de los contratistas y la tolerancia del Alcalde que se atribuía a su falta de energía, pero tan pronto se supo lo de los cinco duros, el pueblo se lo explicó todo, como ocurre también en las comedias.

Y una vez descubierta esta inmoralidad, salieron a relucir otras, como la de que a otro contratista le cobraba mil pesetas a cambio de hacer la vista gorda, cuando al contratista conviniera.

Dióse el caso de que, para la concesión de una contrata, un contratista correligionario presentó dos pliegos de subasta, uno oficialmente por sí «cuajaba» y otros de ocultos por sí no «cuajaba».

El caso era llevarse la contrata; y como el primer pliego no «cuajó» sacóse al segundo, escandalizando de este modo a la infeliz Moral que vióse desterrada del Consistorio.

En resumen: que el Alcalde de mi pueblo y sus compañeros de mayoría fueron por sus inmoralidades y tolerancias unos desahogados a pesar de sus protestas de progresismo.

¡Dios nos libre de un Concejo como el que queda bosquejado!

Y colorín colorado, el cuento ya se ha acabado.

Valdeburillo y octubre, 1913.

BERTOLDINO.

Tiritos

¡Asómbrense los lectores! Una noticia estupenda circula de tienda en tienda, por fábricas y obradores.

¿Cuál? Que los conservadores pactan con los radicales para elegir Concejales.

¡Qué horror! ¡Oh tempora! ¡Oh mores!

Ese pacto sin igual hijo es de bajas pasiones por ganar las elecciones al partido liberal.

¡Suceso fenomenal!

¡Gatos y perros unidos! No hay duda que se ha perdido la vergüenza electoral.

Es pensamiento falaz y apreciaciones mentidas que pueden nunca ir unidas Reacción y Libertad.

Mudanzas son caprichosas que les brinda la ocasión; ¿más que dirán de Mahón en que pasan estas cosas?

Por desgracia ya no hay hombres de constancia y pundonor; (eso es llamar, si Señor a las cosas por su nombre).

Hoy el patriotismo está en manejar el pandero, sin prestigio y sin dinero la cuestión es manejar.

Todo está cambiado en fin la sinceridad, la fe, avergonzada se fué huyendo hacia otro confin.

Nada en resumen distingo de ese pacto contrahecho; que les haga buen provecho. Lectores, hasta el domingo.

XANOKI.

Sosteniendo verdades

Nunca supusimos, ni aun remotamente, que nuestra sincera rectificación a causa de un error de información que padecimos, había de servir a nuestros inconsecuentes adversarios de arma ofensiva y defensiva, para calificar de errores y equivocaciones cuantas críticas hacemos acerca de la gestión administrativa de sus amigos; ardides y malas artes de que se valen para, a cambio de razones convincentes de que carecen, atacarnos en su artículo del martes 7 titulado "Deshaciendo errores".

No importa; contra ese abuso de nuestra lealtad y nobleza en las polémicas, está la bondad de la causa moralizadora que defendemos, sometiéndonos a la soberana sanción de la opinión pública, seguros de que sabrá juzgar con severa imparcialidad la conducta de nuestros impugnantes y la nuestra en este torneo periodístico; ellos defendiendo a sus correligionarios del Concejo y las arcas municipales, nosotros al pueblo y sus intereses individuales.

Nos defendemos con tesón de las acometidas que nos dirigen "El Porvenir del Obrero" y "La Voz" casi diariamente y una vez a la semana; y por sí no fueran bastantes los recursos que les proporciona la unanimidad de sus campañas, pretenden presentarnos ante la opinión como unos forasteros ignorantes, ambiciosos y reaccionarios de ideas retrógradas, con propósito de extraviarla, porque no saben lo que es luchar con las armas en la mano y exponer la vida en defensa de la libertad, como nosotros la hemos expuesto diferentes veces; por eso con la conciencia tranquila y la frente erguida miramos cara a cara a nuestros detractores y en esta actitud de nobleza esperamos serenos el inapelable fallo del pueblo sensato y consciente.

Contestemos ahora a algunos puntos del referido artículo. Es ya una costumbre inveterada en "La Voz" acudir a la consabida martingala de que *desconocemos el asunto que se debate*, que *no hemos estudiado los presupuestos ni los hemos comparado con los anteriores*, y no hay nada más incierto, pues tenemos a nuestra disposición los correspondientes a los años 1909-10-11 y 12 y hemos hecho un estudio comparativo de los precios de los artículos de primera necesidad con una nota que se ha dignado facilitarnos la Cámara Oficial de Comercio, y por ella hemos sacado la consecuencia de que el alza obedece a las excesivas cargas que actualmente pesan sobre los citados artículos, de cuyo importante problema nos ocuparemos cuando contestemos a los artículos publicados por "La Voz" sobre "Asuntos municipales", que guardamos

cuidadosamente con dicho objeto.

Atribuye el diario republicano la carestía de las subsistencias a las elevadas tarifas de transportes, gastos de acarreo y agentes, etc.; nosotros no lo creemos así, pero juzgándolo como cierto el Ayuntamiento, debió haberse estudiado ya la fórmula más adecuada para lograr su abaratamiento por los señores que tienen contraído el deber de velar por el bienestar del vecindario, recabando de quien corresponda la reducción de las expresadas tarifas, a cuyo efecto debieron presentar la oportuna reclamación, antes de aprobarlas, al Ministro del Ramo, pero como aquí nadie ha dicho esta boca es mía, todo va de mal en peor, y sin embargo de confesar "La Voz" que las subsistencias están caras, aun aboga por el aumento de arbitrios.

Estos según "La Voz" son precisos para atender a los múltiples servicios que son indispensables y para cubrir el déficit de presupuestos anteriores a fin de nivelar los del año próximo; de lo cual se deduce que tiene algunas deudas pendientes de pago por dicho motivo, pues bien, por esta misma razón es de suponer que antes o después se hicieron más gastos que lo que importaron los ingresos, constituyendo una evidente prueba de que la administración no se practicó con la debida regularidad que recomienda la Ley de contabilidad general del Estado y en su virtud los responsables deben ser los administradores, pero no el pueblo a quien se le hace pagar siempre los vidrios rotos.

He aquí un caso que viene como de molde: conviniendo en que nuestro Ayuntamiento necesita recursos para nivelar los presupuestos y tiene pendientes algunas deudas por alumbrado público y otras, de las que ya trataremos, ¿cómo se ha atrevido a expropiar la casa de la calle Nueva, esquina a la del Cristo, que aun no ha podido pagar? Si no hay dinero para pagar deudas antiguas, ¿por qué se contraen otras nuevas?

Si fuéramos a refutar concepto por concepto, todos los que nos ha endosado el diario radical en pocos días, sería un trabajo interminable que además de cansar a los lectores, no lo permite el reducido espacio de que podemos disponer en nuestro modesto semanario.

Daremos fin a este escrito dando a "La Voz" una leccioncita (con su venia), de la historia política de España hace cuarenta años; detallando los acontecimientos que se desarrollaron en Cuba cuando la aprehensión del "Virginius" y su entrega a los Estados Unidos, por orden del Presidente de la República española de los once meses, no sin hacer constar antes que por no incurrir en la misma falta que el diario, nos abstendremos de lanzarle epítetos (muy

merecidos por cierto), por el cúmulo de inexactitudes que ha publicado con una *sans facón* sin precedentes, al traer a colación un hecho que en vez de favorecer perjudica a los republicanos de aquella infausta época.

El "Virginius", barco de vapor fletado por la Junta revolucionaria cubana fué apresado en aguas jurisdiccionales de Cuba por el "Tornado", cañonero de guerra destinado al servicio de vigilancia de las costas, con un cargamento importante de armas, municiones, banderas cubanas y ropas, a cuyo bordo conducía además cincuenta insurrectos conocidos, capitaneados por el renombrado cabecilla Pancho Varona (a) "Bembeta", entrando en puerto remolcado por el cañonero con la popa avante a las diez de la mañana en primeros de noviembre de 1873.

Un consejo de guerra los juzgó y aprobada la sentencia por cable por el gobierno republicano, fueron fusilados en Santiago de Cuba a los pocos días, en uno treinta y ocho y en el siguiente doce.

Por consecuencia de una enérgica reclamación diplomática del Gobierno americano dirigida al Gobierno español, ordenó el Presidente de la República señor Castelar al Capitán General don Joaquín Jovellar se hiciese entrega inmediatamente del "Virginius" a los Estados Unidos; éste, que fué un gran patriota, dimitió el cargo, y al enterarse el pueblo español residente en la Gran Antilla se echó a la calle produciendo una agitación en que se dieron gritos subversivos, oponiéndose tenazmente a que el buque filibustero fuese entregado a los americanos. En su vista el Gobierno dispuso se suspendiera la entrega para calmar los excitados ánimos; y así continuó anclado en bahía cerca de un mes; más una madrugada se apercibió que el "Virginius" había desaparecido, saliendo remolcado para New-York por una fragata de guerra española, repitiéndose la agitación que fué reprimida con la presencia de las tropas y la noticia circular de que había sido llevado a la Península a disposición del Gobierno.

Súpose después que el barco fué entregado a los Estados Unidos y como satisfacción al pabellón que enarbolará el "Virginius" en el momento del apresamiento, fué saludado por la fragata española con salvas de 21 cañonazos.

Ya ve "La Voz" y los lectores el respeto que tuvieron con España los americanos y cuanta fué la debilidad del Gobierno republicano, que dió lugar a que la dignidad nacional quedara maltrecha y su honra por el suelo.

Puede el diario retribuir generosamente al que tan mal le ha informado, pues ya sabemos que el articulista aun se hallaba por incubar en aquella fecha, mien-

tras el que hace la narración precedente presencié el fusilamiento y otros muchos más detalles que siguieron a aquel suceso, cuyo solo recuerdo aun le hace subir el rubor al rostro.

EMILIO G. DE QUIJANO.

En broma y en serio

"El Bien público" que como los concejales de su comunión política, dormía a pierna suelta, esperando la subida al poder de sus amigos, se ha despertado y después de bostezar y estirar las extremidades, tomó el chapeo, requirió la espada y hele en la liza arrogante y retador dispuesto a descargar su enojo sobre los que se opongan a su paso o encuentre en su camino.

Tómala con el Comité liberal, el Alcalde y el óbolo, palabreja que le ha chocado por lo visto.

Hoy no podemos contestar a sus alusiones por exceso de original, pero le prometemos hacerlo en la semana próxima con la mar de kilos de claridad.

Ya pueden cantar a coro como en el "Certamen Nacional": Ya somos tres, tres... tres...

Y parodiándole diremos:
Cosas veredes ¡oh Cid! que farán hablar las piedras.

Pues que habla con tanto brío, y en lenguaje tan ameno, por lo osado y lo sereno nos va gustando este tío.

Error enmendado a medias

Hace unos días, a fines de la semana anterior, celebraron unos caballeros una comida íntima en el merendero conocido por "El Fonduco", llevando consigo un cocinero con las correspondientes provisiones para su confección, entre éstas varias botellas de Champagne, compradas en Mahón.

Esto, lectores, no tiene nada de particular.

Terminada la comida regresaron a la ciudad, tampoco tiene nada de particular: pero lo que sí lo tiene es que los señores guardianes del odioso impuesto de consumos cobraran al cocinero el impuesto de 53 céntimos por una botella del espumoso líquido que había sobrado de las que se llevaron al banquete y ya habían pagado el dicho impuesto a su entrada en la población donde fueron compradas.

Menos mal que por enmendar el error, al siguiente día presentóse al cocinero un consumero y le devolvió 45 céntimos, quedando el impuesto, dos veces cobrado, en ocho céntimos.

Este rasgo merece elogios, más no deja de ser censurable que se cobren 53 céntimos que nos parece muy excesivo por una botella, y se pague dos veces el impuesto, señales demostrativos de que suele aplicarse la tarifa por los encargados de hacerlo al tun tun, y sin rectitud de juicio, a forando a su capricho.

Y ahora ¿no le parece al pueblo que debemos gritar con los amantes de los impuestos, en vez de ¡Abajo!... ¡Vivan los consumos!?

El diario conservador en su número del jueves cuenta a sus lectores por medio de un telegrama, que "se celebró el anunciado banquete de gala en honor de Mr. Poincaré."

"Asistieron al banquete, además del anfitrión y de la Familia Real, los Ministros y sus señoras, el séquito del Presidente de Francia, los palatinos y distinguidas personalidades."

De modo que Mr. Poincaré no asistió al banquete, a no ser que estuviera entre las distinguidas personalidades.

Sin duda habrá creído el telegrafante que el anfitrión era Mr. Poincaré. Si la palabra anfitrión significara aquel que asiste a un banquete que se da en su honor, estaría muy bien empleada la palabra, pero precisamente es aquel que tiene convidados a su mesa y los trata con esplendor. Luego el anfitrión era el Rey, y Mr. Poincaré se sentaría entre las distinguidas personalidades, como dijimos más arriba, o bien sólo estaría en el salón a los postres para brindar.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Boletín de suscripción

Sr. Administrador de EL ISLEÑO.

D.

vecino de calle de
número se suscribe por la cantidad de (1)
pesetas mensuales como suscriptor protector, para ayudar al sostenimiento del periódico.

de de 191

Firma del suscriptor;

(1) Indíquese en letras la cantidad que desea pagar, siendo la cuota mínima de cincuenta céntimos.

Córtese este boletín y remítase a la Administración, San José, 63. - Los del interior de la Isla y fuera de ella deben franquearlo con un cuarto de céntimo.

OBRA NUEVA

LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

EN SUS RELACIONES CON LA CIVILIZACIÓN

por **VICTORINO BENÍTEZ CARRERAS**

De venta en Mahón, Cos de Gracia, 79, y plaza del Príncipe, 11.

LIBRERÍA

Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11. MAHÓN

Obras nuevas, recibidas recientemente, y que se hallan de venta en dicho establecimiento

	Ptas.
Argamasilla (Joaquín). — El yelmo roto (novela)	3'50
Azorín. — La voluntad	1'00
Baroja (Pío). — La casa de Aizgorri (novela)	1'00
Coulevain (Pierre). — Ave sin nido	3'00
France (Anatole). — El libro de mi amigo (novela)	3'50
Insúa (Alberto). — La hora trágica	1'00
Laguía Lliteras (Juan). — Corazón adentro (poesías)	2'50
López de Saa (Leopoldo). — De antigua raza	2'00
Montero (Carlos de). — Personajes y personillas	5'00
Pardo Bazán (Condesa de). — Cuentos trágicos	1'00
Révide (Pedro de). — Noches perdidas	1'00
Rodríguez (Germán). — Flores del campo (novela)	3'00
Trigo (Felipe). — El médico rural	3'50
Trigo (Felipe). — Los abismos	3'50
Valle Inclán (Ramón del). — El embrujado (tragedia de tierras de Salnes)	4'00
Valle Inclán (Ramón del). — Sonata de Primavera (Memorias del marqués de Bradomín)	4'00
Valle Inclán (Ramón del). — La Marquesa Rosa Linda. (Farsa sentimental y grotesca)	4'00
Vila-Vargas. — La voz de las flores	2'00
Wertheimer (Manuel). — Paradojas y verdades (traducción del alemán por don Julio Brontá)	3'00

Obras nuevas, recibidas esta semana

Ferraz y Toreno (Vicente). — Margari o el 31 de agosto (novela histórica)	3'50
Munarriz (Comandante). — 1813. — (Sitio y destrucción de San Sebastián. - Novela histórica)	3'50
Ocán (Serafín). — Marinela	3'00
Sahiah (Enediel). — Goecia (estudio histórico y científico de la Magia pasional y crítica) dos volúmenes	10'00
Samaniego (Juan Bautista). — Cinco docenas de cuentos	3'00
Schneider (doctor Von). — Maura y Laierya ante el poder. (Traducido del alemán por José M.ª Arellano)	1'00

No hay que dudarlo

La mejor tinta para escribir es la *Pebikan*, de un negro inalterable, muy fluida, y no corroe las plumas. Depósito: plaza del Príncipe, 11.

EUREKA

Tinta en polvo, de gran utilidad para las escuelas; preparación fácil y a un precio muy económico. Se vende en la plaza del Príncipe, 11.

IMPORTANTE PARA LOS AVICULTORES

PRENSAS PARA COPIAR de acero dulce, muy fuertes, modelos ingleses, se venden en la plaza del Príncipe, 11.

Sortijas para gallinas

La costumbre de marcar las palomas con sortijas ha trascendido a los avicultores, especialmente a los que se dedican a la cría de buenos ejemplares. Actualmente marcan sus productos con sortijas, abiertas o cerradas, según los casos, pudiendo asegurarse que no hay ejemplar de calidad sin su correspondiente sortija.

Los que deseen adquirir estas sortijas, pueden dirigirse a su representante en esta, calle de San Elías, número 12, donde podrán hacerse cargo de las muestras de varias clases que hay en existencia.

SELLOS DE CAOUTCHOUC

rótulos esmaltados, sellos para lacre, numeradores, fechadores, aparatos para sellar en seco, imprentillas de caoutchouc, etc.

Se admiten encargos en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital subscripto: Ptas. 500,000
Capital desembolsado: Ptas. 275,000
Domicilio social

Plaza del Beato Oriol, BARCELONA

Esta Sociedad, además del Seguro contra incendios y de transportes que tiene establecidos, dedica especial atención al Seguro popular de enfermedades, a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten, por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los 52.

Actualmente cuenta en esta ciudad con más de 1,400 asegurados.

Para más detalles dirigirse a su Agente, D. Juan Salas Amengual, Recior, 14, Mahón